



AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 26 de diciembre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal. (2024080227)

Advertido error en la publicación de la relación de plazas del Anuncio de 26 de diciembre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, publicada en el DOE n.º 4, de 5 de enero de 2024, se hace pública su rectificación para general conocimiento.

Así,

Donde dice:

“Plazas cuyo sistema de selección es el concurso de méritos (disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), anteriores al 1 de enero de 2016:

Personal Funcionario:

Ninguna.

Personal Laboral:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	JORNADA
Grupo IV/AP	Auxiliar Ayuda a Domicilio	3	50 %
Grupo IV/C2	Encargado Obras-Oficial Primera/Segunda	1	100 %
Grupo V/AP	Operarios Servicios Múltiples	2	100 %

Total plazas: 6.

Plazas cuyo sistema de selección es el concurso-oposición (artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), posteriores al 1 de enero de 2017 y anteriores al 31 de diciembre de 2020:

Personal Funcionario:

Ninguna.



Personal Laboral:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	JORNADA
Grupo IV/C2	Auxiliar Administrativo Administración General	1	100%

Total plazas: 1.

Total plazas Oferta de Empleo Público extraordinaria del Ayuntamiento de Belvís de Monroy para la estabilización de empleo temporal: 7".

Debe decir:

"Plazas cuyo sistema de selección es el concurso de méritos (disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), anteriores al 1 de enero de 2016:

Personal Funcionario:

Ninguna.

Personal Laboral:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	JORNADA
Grupo IV/AP	Auxiliar Ayuda a Domicilio	3	50 %
Grupo IV/C2	Encargado Obras-Oficial Primera/Segunda	1	100 %
Grupo V/AP	Operarios Servicios Múltiples	2	100 %
Grupo IV/C2	Auxiliar Administrativo Administración General	1	100%

Total plazas: 7.

Plazas cuyo sistema de selección es el concurso-oposición (artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), posteriores al 1 de enero de 2017 y anteriores al 31 de diciembre de 2020:

Personal Funcionario:

Ninguna.



Personal Laboral:

Ninguna.

Total plazas Oferta de Empleo Público extraordinaria del Ayuntamiento de Belvís de Monroy para la estabilización de empleo temporal: 7".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Belvís de Monroy, 7 de febrero de 2024. El Alcalde-Presidente, FERNANDO SÁNCHEZ CASTILLA.

• • •

